

FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

INFORME DE EVALUACIÓN:

N° de Licitación: BID-FERUM2-AMB-OB-03

País: Ecuador

Nombre del proyecto: Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal del Ecuador II

Número del préstamo/crédito: 3087/OC-EC

Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría:

INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS A IMPLEMENTARSE EN LAS ÁREAS DE CONCESIÓN DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., EEASA, EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., EERSSA Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS, CNEL EP SUCUMBÍOS, FINANCIADO CON EL BID, PROGRAMA FERUM BID II

Fecha de presentación: 03/03/2017

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large 'D' and 'E' and the date '03/03/17'.

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

**Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
Recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal del Ecuador II

Préstamo del BID No.: 3087/OC-EC

Nombre del contrato: Instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas fotovoltaicos aislados a implementarse en las áreas de concesión de la empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., EERSSA y la Corporación Nacional de Electricidad, Unidad de Negocio Sucumbíos, CNEL EP Sucumbíos, financiado con el BID, programa FERUM BID II

Número de identificación: BID-FERUM2-AMB-OB-03

Fecha de presentación: 03 marzo de 2017

EC
J
19

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE. COEJECUTOR: Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA
1.2	Número del Préstamo/Crédito	3087/OC-EC
1.3	Fecha de entrada en vigor	28 MARZO 2014
1.4	Fecha de cierre	28 MARZO 2018
	a) original	N/A
	b) modificada	N/A
1.5	Nombre del proyecto	Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal del Ecuador II.
1.6	Comprador (o Contratante)	
	a) nombre	Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA
	b) dirección	Av. 12 Noviembre 11-29 y calle Espejo
1.7	Número de identificación del Contrato	BID-FERUM2-AMB-OB-03
1.8	Descripción del Contrato	Instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas fotovoltaicos aislados a implementarse en las áreas de concesión de la empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., EERSSA y la Corporación Nacional de Electricidad, Unidad de Negocio Sucumbíos, CNEL EP Sucumbíos, financiado con el BID, programa FERUM BID II
1.9	Presupuesto Referencial ¹	1.498.810,01
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI: _____ LIL: _____ LPN: <input checked="" type="checkbox"/> _____
1.11	¿Se requiere examen previo? ²	Sí _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> _____ No _____
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> _____ No _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
	a) nombre del organismo	
	b) porcentaje financiado por el organismo	

¹ El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	01 de marzo de 2017 hasta las 15h00
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	01 de marzo de 2017 hasta las 16h00
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al BID	N/A
3.4	Número de ofertas presentadas	NUEVE (9)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	SETENTA Y CINCO (75) días
	a) período especificado originalmente	N/A
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere ¹	N/A

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta ¹					Modificaciones o comentarios ² f)
Nombre a)	Domicilio b)	País c)	Moneda(s) d)	Monto total e)	Lote 1 EEASA	Lote 2 EERSSA	Lote 3 CNEL EP Sucumbíos	
CONSORCIO INTIENERGÍA, IRRADIA Y SOLAR JIENNENSE	Los Chugos S/N y las Golondrinas, Cuenca, Ecuador	Ecuador	USD	1.385.910,69	880.726,73	175.741,98	329.441,98	
SERVICIOS Y COMERCIO TOPON	Luis Hernández S9-176 y Av. Ilaló, Quito, Ecuador	Ecuador	USD	176.715,55		176.715,55		
ENERPRO CÍA. LTDA.	Av. Gaspar de Villaroel 1179 intersección calle París, Edificio París 3er piso, Quito, Ecuador	Ecuador	USD	1.420.779,29	924.585,82	164.419,91	331.773,56	
CONSORCIO EGM	Av. Real Audiencia N55-116 intersección Emperatriz Isabel, Quito, Ecuador	Ecuador	USD	1.291.145,45				
MIRANOVIC S.A.	Calle 20 de	Ecuador	USD	1.191.398,34	838.044,81		353.353,53	

Handwritten signature and initials

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta ¹				
	Julio SN y Citayacu, Puyo, Ecuador						
ING. CRISTIAN VELASTEGUI	Calle Carlos Proaño 11-87 y Juana Atabalipa, Ibarra, Ecuador	Ecuador	USD	1.277.551,94	830.827,56	146.694,63	300.029,75
CONSORCIO DE INGENIERÍA EN ENERGÍAS ALTERNATIVAS PUYO	Av. Rodrigo Pachano SN y Montalvo, Ambato, Ecuador	Ecuador	USD	947.379,05	947.379,05		
SOLUCIONES DE ENERGÍA ALTERNATIVA S.A.	Av. Francisco de Orellana km 4.5 Centro Comercial La Gran Manzana local 92, Guayaquil, Ecuador	Ecuador	USD	1.489.598,26	949.195,68	184.751,56	355.691,02
ING. GUILLERMO ULLOA	Calle Eduardo Mora 07-23 intersección José Mora, Loja, Ecuador	Ecuador	USD	172.797,21		172.797,21	

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Handwritten marks in blue ink, including a signature and the number '9/13'.

Cuadro 5. Examen preliminar

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad c)	Integridad de la oferta d)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado e)	Patrimonio f)	Aceptación para efectuar un examen detallado g)	Oferta económica ingresada al SOCE h)
CONSORCIO INTIENERGÍA, IRRADIA Y SOLAR JIENNENSE							NO CUMPLE
SERVICIOS Y COMERCIO TOPON							NO CUMPLE
ENERPRO CÍA. LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO EGM							NO CUMPLE
MIRANOVIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ING. CRISTIAN VELASTEGUI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO DE INGENIERÍA EN ENERGÍAS ALTERNATIVAS PUYO							NO CUMPLE
SOLUCIONES DE ENERGÍA ALTERNATIVA S.A. POWERSUN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature and initials in blue ink, possibly reading 'L. J. P.' or similar.

ING. GUILLERMO ULLOA								NO CUMPLE
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	-----------

MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAS:

CONSORCIO INTIENERGÍA, IRRADIA Y SOLAR JIENNENSE, SERVICIOS Y COMERCIO TOPON, CONSORCIO EGM., CONSORCIO DE INGENIERÍA EN ENERGÍAS ALTERNATIVAS PUYO, SOLUCIONES DE ENERGÍA ALTERNATIVA S.A. E ING. GUILLERMO ULLOA, NO INGRESAN LA OFERTA EN EL SOCE, MOTIVO POR EL CUAL SE RECHAZA LA OFERTA DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PLIEGO PÁG. 98, 1.9 CAUSAS DE RECHAZO, PUNTO 1.9.2 [...] NO SE HUBIERA SUBIDO EL VALOR DE LA PROPUESTA AL PORTAL INSTITUCIONAL DEL SERCOP.

ENERPRO CÍA. LTDA., EL VALOR DEL PATROMINIO DE US\$ 123.451,94 NO CUMPLE CON LOS MONTOS INDICADOS EN LA RESOLUCIÓN INCOP NO. RE-2013-000082, REF. ART. 1 REGLAS DE PARTICIPACIÓN, LITERAL C E INDICADO EN EL PLIEGO EN LA PÁG. 84 PUNTO 4.2.6 PATRIMONIO.

MIRANOVIC S.A., NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA DEL 10% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL ESPECIFICADO EN EL PLIEGO PÁG 84 Y EL VALOR DEL PATROMINIO DE US\$ 118.873,99 NO CUMPLE CON LOS MONTOS INDICADOS EN LA RESOLUCIÓN INCOP NO. RE-2013-000082, REF. ART. 1 REGLAS DE PARTICIPACIÓN, LITERAL C E INDICADO EN EL PLIEGO PÁG. 84 PUNTO 4.2.6 PATRIMONIO.

SOLUCIONES DE ENERGÍA ALTERNATIVA S.A. POWERSUN, NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO Y NO ANEXA INFORMACIÓN DE RESPALDO.

0
19
13

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s)
	Moneda(s)	Monto(s)			Porcentaje	Montos(s)	
a)	b)	c)	d)	e) = c) + d)	f)	g)	h) = e) - g)
VELASTEGUI CRUZ CRISTIAN DAVID	Dólares Estados Unidos América	Lote 1: 830.827,56 Lote 2: 146.694,63 Lote 3: 300.029,75		Lote 1: 830.827,56 Lote 2: 146.694,63 Lote 3: 300.029,75			Lote 1: 830.827,56 Lote 2: 146.694,63 Lote 3: 300.029,75

NOTA:

LOTE 1: EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., EEASA

LOTE 2: EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., EERSSA

LOTE 3: CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP SUCUMBÍOS

La oferta del Ing. VELASTEGUI CRUZ CRISTIAN DAVID no presenta errores aritméticos.

Handwritten signature:
D
le
P
ECL

Cuadro 7. Tipos de cambios (No Aplica)

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: N/A

Fecha efectiva del tipo de cambio: N/A

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: N/A

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

(Handwritten marks)
E
5
M

Cuadro 8. Conversión monetaria (No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

				Moneda de la evaluación	
Licitante <i>a)</i>	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) ¹ <i>d)</i>	Precio(s) de la oferta <i>e) = c) x d)</i>	Precio total de la oferta ² <i>f)</i>
etc.					

Nota: Las columnas *a)*, *b)* y *c)* corresponden a las columnas *a)*, *b)* e *i)* del Cuadro 6.

¹ El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e)*.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Handwritten marks:
D
h
Q
B

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones (No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹	Adiciones ²	Ajustes ²	Precio asignado a las desviaciones ²	Precio total
a)	b)	c)	d)	e)	$f) = b) + c) + d) + e)$
etc.					

¹ La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes

Handwritten marks:
A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

53
r
2 pg

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI) (No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante a)	Grupo al que se concede la preferencia nacional ¹ b)	Precio total ² c)	Exclusiones de la preferencia ³ d)	Total revisado e) = c) - d)	Arancel vigente ⁴ (%) f)	Preferencia nacional ⁵ (%) g)	Precio de la preferencia ⁶ h)	Precio total después de la comparación i) = c) + h)
etc.								

¹ La columna *b)* se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

² La columna *c)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas *d)* a *h)* sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

³ La columna *d)* es la suma de los costos que figuran en las columnas *d)* y *e)* del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna *d)* se deben explicar en notas de pie de página.

⁴ La columna *f)* es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

⁵ La cifra de la columna *g)* será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna *f)*.

⁶ Para los licitantes del Grupo A, la columna *h)* es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna *h)* es el producto de las columnas *e)* y *g)*.

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	VELASTEGUI CRUZ CRISTIAN DAVID Calle Carlos Proaño 11-87 y Juana Atabalipa, Ibarra, Ecuador	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	N/A	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Ecuador	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Abril 2017	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	Lote 1: 147 días calendarios Lote 2: 56 días calendarios Lote 3: 105 días calendarios	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	Lote 1: 830.827,56 Lote 2: 146. 694,63 Lote 3: 300.029,75	
7.	Correcciones de errores	-	
8.	Descuentos	-	
9.	Otros ajustes	-	
10.	Adjudicación propuesta	Lote 1: 830.827,56 Lote 2: 146. 694,63 Lote 3: 300.029,75	

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'E'.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM2-AMB-OB-03

Fecha de Presentación de Ofertas: 01 MARZO DE 2017

Fecha de apertura de la oferta: 01 MARZO DE 2017

Hora: 16h00

Nombre del licitante: **CONSORCIO INTIENERGÍA, IRRADIA Y SOLAR JIENNENSE**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA) _____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (NO APLICA)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. Alexander Aguirre e Ing. Roddy Aguilar
- h) Precio total de la oferta: US\$ 1.385.910,69

Firma del funcionario responsable: _____

Fecha: 03/03/2017

Handwritten initials and marks in blue ink, including a large 'L' and some illegible scribbles.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM2-AMB-OB-03

Fecha de Presentación de Ofertas: 01 MARZO DE 2017

Fecha de apertura de la oferta: 01 MARZO DE 2017

Hora: 16h20

Nombre del licitante: **ENERPRO CÍA. LTDA.**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA) _____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (NO APLICA)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: NO
- h) Precio total de la oferta: US\$ 1.420.779,29

Firma del funcionario responsable: _____

Fecha: 03/03/2017

Handwritten initials and marks in the bottom right corner, including a large 'P' and some illegible scribbles.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM2-AMB-OB-03

Fecha de Presentación de Ofertas: 01 MARZO DE 2017

Fecha de apertura de la oferta: 01 MARZO DE 2017

Hora: 16h40

Nombre del licitante: **MIRANOVIC S.A.**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA)
_____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (NO APLICA)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: NO
- h) Precio total de la oferta: US\$ 1.191.398,34

Firma del funcionario responsable: _____

Fecha: 03/03/2017



Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM2-AMB-OB-03

Fecha de Presentación de Ofertas: 01 MARZO DE 2017

Fecha de apertura de la oferta: 01 MARZO DE 2017

Hora: 16h50

Nombre del licitante: **ING. CRISTIAN VELASTEGUI**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA)
_____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (NO APLICA)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: NO
- h) Precio total de la oferta: US\$ 1.277.551,94

Firma del funcionario responsable: _____

Fecha: 03/03/2017

Handwritten initials and signature in blue ink.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM2-AMB-OB-03

Fecha de Presentación de Ofertas: 01 MARZO DE 2017

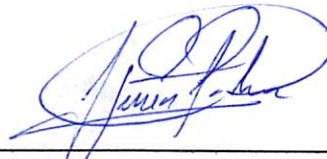
Fecha de apertura de la oferta: 01 MARZO DE 2017

Hora: 17h00

Nombre del licitante: **CONSORCIO DE INGENIERÍA EN ENERGÍAS ALTERNATIVAS PUYO**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA)
_____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (NO APLICA)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: NO
- h) Precio total de la oferta: US\$ 947.379,05

Firma del funcionario responsable: _____



Fecha: 03/03/2017

Handwritten initials and marks in blue ink, including a large '8' and 'PG'.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BID-FERUM2-AMB-OB-03

Fecha de Presentación de Ofertas: 01 MARZO DE 2017

Fecha de apertura de la oferta: 01 MARZO DE 2017

Hora: 17h20

Nombre del licitante: **ING. GUILLERMO ULLOA**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA)
_____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta (NO APLICA)
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: NO
- h) Precio total de la oferta: US\$ 172.797,21

Firma del funcionario responsable: _____

Fecha: 03/03/2017



ed
j
0 89

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o
- (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
- (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

A ec
e m

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empaacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

el J
L 89

Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acata de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica valida
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.

Handwritten signature and initials in blue ink, including a stylized 'A' and 'E.C.'.



Ing. Patricio Garzón
Presidente Comisión



Ing. Luis Moncayo
Miembro Comisión



Ing. Juan Pablo Lasluisa
Miembro Comisión



Ing. Diego Molina
**Miembro sub-comisión
MEER**



Ing. Edison Chiçaiza
**Miembro sub-comisión
MEER**



Ing. Diego Álvarez
Secretario Comisión